República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaria

(CUI. 11001020400020230242200)

ABEL ALEXANDER RODRÍGUEZ PARRA
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA Nº INTERNO 134648
STP1431-2024
FALLO 16 DE ENERO DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintinueve (29) de febrero del 2024, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **GERARDO BARBOSA CASTILLO**, en fallo proferido el 16 de enero de 2024. Resolvió: **NEGAR** el amparo constitucional reclamado por **ABEL ALEXANDER RODRÍGUEZ PARRA** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 11001070400120050012901, en especial a ALCIDES CUBILLOS BARBOSA; CARLOS JULIO; EFREN CRISTANCHO CASTAÑEDA; HEVERARDO CALLE VEGA; JAIRO RUEDAGONZALEZ; JORGE ELIECER OTERO FORERO; JOSE ANDRES CASTRO RUBIANO y ORLANDO FLOREZ MARTINEZ, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. para que concurran todos aquellos que consideren ostentan interés en esta actuación.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Oficial Mayor

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.

PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co

1